

NOTA INFORMATIVA 3

ENAJENACIÓN MEDIANTE PÚBLICA SUBASTA DE BIENES SITUADOS EN EL PUERTO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

Se informa que las empresas interesadas en realizar visita para inspeccionar los bienes a subastar, deberán acudir a las oficinas de talleres de esta Autoridad Portuaria, situado en el Muelle Fernández Ladreda, mañana **martes 18 de octubre de 2022, a las 9:30 horas.**

El número máximo admisible de personas por empresa será de uno (1). Dependiendo del nº de solicitudes de visita, se dispondrán grupos o incluso se les informará previamente para realizar la visita en otro horario o en otro día.

Con carácter previo deben enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria.juridica@puertocadiz.com , jmreyes@puertocadiz.com, indicando los siguientes datos:

- Nombre de la Empresa.
- Correo electrónico y persona de contacto.
- Nombre y DNI de la que persona que acudirá a la visita.

Cádiz, a 17 de octubre de 2022